

## “NECESIDAD URGENTE DE UN PROYECTO GLOBAL QUE MODERNICE NUESTRA JUSTICIA”

La Justicia no da votos. Olvidan la capacidad de la Justicia para la convivencia social en Paz y Libertad. Imposible gobernar en contra de los intereses sociales, saber escuchar las demandas de los diferentes sectores, demostrar voluntad, decisión y esfuerzo para transformar y modernizar la Justicia,

En la década de 1970, se inicia a nivel mundial una corriente de reformas constitucionales, dirigida especialmente al ámbito del Poder Judicial que continuará hasta fines del siglo pasado, cuyos frutos positivos se obtuvieron bajo el principio de que “Todos sometidos a la Constitución, la Ley y un único Sistema de Justicia”, aunque algunos Estados no culminaron dicho proceso, al empezar este nuevo siglo pretenden retrotraer el tiempo para desjudicializar algunos sectores y crear diferentes “justicias”, para politizar partidariamente a los operadores de Justicia y así “penalizar” toda actividad política partidaria, para imputar criminalmente a todo aquel que disienta del partido político gobernante, con sentencia alevosamente premeditada de “quien no está conmigo, está en mi contra”, como consecuencia la cárcel, la muerte o el exilio, generando total inseguridad jurídica, el absolutismo y sus consecuencias nefastas tradicionales.

Ante el despotismo de las oligarquías populares, es el Sistema Judicial Único el que debe y puede generar seguridad jurídica, lo que obliga a una adecuada y efectiva inversión económica pública para que esté al servicio de todos, sin privilegios y no solo de los números y poderosos.

Los políticos no invierten en Justicia pero se manifiestan si el fallo judicial no es de acuerdo a sus intereses. No respetan la independencia judicial, están en contra del Estado de Derecho. Sin una importante inversión económica y más jueces, toda reforma será inviable.

Falta un nuevo proyecto global consensuado para modernizar la Justicia. Cambiar la actual justicia lenta, litigiosa, excluyente y obsoleta, por una ágil, oportuna, incluyente y ejecutable. Una gran mayoría de ciudadanos está fuera del sistema judicial, al margen del Orden Constitucional.